

La educación en *Nuestra Tribuna*, periódico anarquista femenino de Argentina (1922-1925)¹

Luna Sofia Dobal

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires(Argentina)

Sônia Maria da Silva Araújo

Universidade Federal do Pará (Brasil)

Resumen

Ampliamente utilizada en la escritura de la historia, la prensa periódica se ha convertido en una fuente privilegiada para comprender el pasado. Nuestra Tribuna, periódico femenino anarquista, argentino, circuló entre 1922-1925, presenta notas sobre educación escritas por mujeres, donde se defiende la importancia de la misma en relación a “la formación racional y la elevación mental de mujeres y hombres en la sociedad” Pero ¿qué dicen los artículos educativos de Nuestra Tribuna? ¿Cómo se presentan en el contexto del periódico? ¿Cuál es su relación con la dinámica social argentina? El objetivo es comprender, a partir de la historia cultural, específicamente la historia de la prensa, como la educación es tratada en Nuestra Tribuna. Los resultados de este trabajo demuestran que la educación se presenta como una herramienta indispensable para lograr la emancipación no sólo de la mujer, sino de toda la sociedad. Las discusiones indican una variedad de discursos sobre educación libertaria que promueve la justicia, la igualdad y la autonomía para todas las personas.

Palabras claves: Nuestra Tribuna. Educación. Anarquismo. Periódico anarquista.

A educação em *Nuestra Tribuna*, periódico feminino anarquistas da Argentina (1922-1925)

Resumo

Amplamente utilizada na escrita da história, a imprensa periódica tem se tornado fonte privilegiada de compreensão do passado. *Nuestra Tribuna*,

periódico feminino anarquista, argentino, divulgado entre 1922-1925, apresenta publicações sobre educação escritas por mulheres nas quais se defende que a escolarização asseguraria à sociedade “formação racional e elevação mental de mulheres e homens”. Mas, o que dizem as matérias de educação de *Nuestra Tribuna*? Como estas se apresentam no contexto do periódico? Que relações têm com a dinâmica social da Argentina? Objetiva-se, assim, compreender, sob a fundamentação da história cultural, especificamente da história dos impressos, como a educação é tratada em *Nuestra Tribuna*. Os resultados demonstram que a educação no periódico se põe como ferramenta indispensável para o alcance da emancipação não só da mulher, mas do ser humano na sociedade. As discussões indicam variedades nos discursos sobre uma educação libertária que promovesse justiça, igualdade e autonomia para todos e todas.

Palavras-chave: Nuestra Tribuna. Educação. Anarquismo. Periódico anarquista.

Education in *Nuestra Tribuna*, an anarchist women’s periodical in Argentina (1922-1925)

2

Abstract

Widely used in historical writing, the periodical press has become a privileged source for understanding the past. *Nuestra Tribuna*, an Argentine anarchist women’s newspaper that circulated between 1922 and 1925, features articles on education written by women, defending its importance in relation to “the rational formation and mental elevation of women and men in society.” But, what do the educational articles in *Nuestra Tribuna* say? How are they presented within the context of the newspaper? What is their relationship to Argentine social dynamics? The aim is to understand, from the perspective of cultural history, specifically the history of the press, how education is addressed in *Nuestra Tribuna*. The results of this work demonstrate that education is presented as an indispensable tool for achieving the emancipation not only of women, but of all of society. The discussions reveal a variety of discourses on libertarian education that promotes justice, equality, and autonomy for all people.

Keywords: Nuestra Tribuna. Education. Anarchism. Anarchist press

Introducción

Como documentos disponibles para el público lector, las publicaciones periódicas impresas se han presentado, no sin controversia, como fuentes privilegiadas para comprender la historia. Se trata de una cultura material físicamente disponible, con características propias, marcada por “la era de la reproducción mecánica” movilizadora por el capitalismo en la imprenta, que afecta a un grupo específico: aquellos que dominan la escritura. Considerando el período de producción y el lugar de reproducción, es posible deducir su alcance. En sociedades donde el proceso de alfabetización se expandió tempranamente, creando un gran número de lectores, sin duda los efectos del contenido de la prensa periódica, que solo pueden comprenderse y criticarse mediante el dominio técnico de la lectura, alcanzaron dimensiones que no lograron las sociedades donde la expansión de la prensa y la escolarización se produjeron posteriormente.²

Los periódicos para Barros (2021, p. 422) son “[...] um tipo específico de fonte histórica, capaz de oferecer inúmeras informações, discursos e indícios para a análise das sociedades que os produziram e dos meios nos quais eles circulam”. Continúa el autor, los periódicos son “[...] efetivamente, todos aqueles tipos de publicação impressa que são postos a circular, publicamente, com algum tipo de periodicidade, seja esta diária, semanal, anual ou qualquer outra” (Barros, 2021, p.422). Barros (2021) también llama la atención sobre la “publicización”, es decir, poner la publicación a disposición de algún tipo específico de público.

El grado de acceso a los periódicos, factor importante sobre su “lugar” para/en la historia de una sociedad, implica no descuidar el análisis de este tipo de fuentes. Igualmente, este acceso no puede ser desestimado en su relación con el género y la raza. El dominio de la lectura entre hombres y mujeres en el contexto social es una variable necesaria en los estudios históricos de los periódicos, así como también lo es el dominio entre blancos y negros, indígenas y no-indígenas, además de la frecuencia de publicación, el estilo de publicación y el grupo destinatario. En calidad de objeto que asume sentido para un grupo definido en pos de la capacidad de tener acceso al- público lector-, la manipulación del periódico necesita ser pensada

con sus antecedentes y consecuencias, es decir, en cuanto a su existencia (a quién va dirigido, con qué intención), y sus efectos (qué se pretende provocar con su uso y manipulación).

Según Gurgel Filho (2023), tan importante como reconocer las publicaciones periódicas como fuentes históricas es prestar atención a los procedimientos metodológicos de análisis. En la perspectiva de este autor, la dimensión crítica de la fuente pasa por el cuidado de no transformarla en un objeto, y en este caso, admitir que no es un documento neutral, sino dinámico que se articula con las dimensiones sociales de su contexto. En este sentido, el autor destaca que es necesario tomarlo no como una “caja de resonancia de la sociedad”, como un mero reflejo, sino también como un “interventor social” para ser tratado en las divergencias, contradicciones y disensos. También dentro de esta perspectiva sobre el modo en que los periódicos han sido utilizados como fuente por los historiadores, Cruz e Peixoto (2007) destacan la necesidad de discutir procedimientos teóricos-metodológicos aplicados en las investigaciones que trabajan estas fuentes.

4

Reconociendo la variedad de todas esas reflexiones, y lejos de considerar el periódico como “repositorio de verdad”, definimos como objeto de investigación de este artículo las notas de educación publicadas en el quincenario *Nuestra Tribuna* de Argentina, producido en los primeros de la década de 1920. La intención es reflexionar sobre las notas y describir como se presentan dentro del contexto histórico de la Argentina y, lo que es más importante, como se presenta la educación y como es tratada, a partir de las voces de mujeres comprometidas con el movimiento anarquista y que defendían, sus perspectivas, sobre una educación emancipadora.

Breve recorrido sobre el anarquismo argentino

Para comprender el sentido de las notas sobre educación en *Nuestra Tribuna*, es necesario realizar un breve recorrido sobre el movimiento anarquista argentino en la década de 1920. Es importante destacar que este movimiento tuvo como eje central la lucha de los trabajadores y participó activamente de asociaciones profesionales, sindicatos y espacios educativos. Los objetivos del anarquismo fueron divulgar e intentar implementar en la

Argentina, de aquel momento, una educación capaz de promover la formación moderna y emancipatoria, a fin de transformar las estructuras sociales. Desde esta perspectiva, el movimiento se posicionó como un fuerte crítico de las instituciones, las leyes, la iglesia, el capitalismo y el casamiento (Suriano, 2004).³

La propuesta de acción directa promovida por el anarquismo se articuló principalmente a través de la huelga general, no obstante, su accionar no se limitó exclusivamente a esto, sino que sus discursos ocuparon el espacio público mediante la prensa. El movimiento, integrado mayoritariamente por inmigrantes⁴, dio lugar a una notable polifonía discursiva, producto tanto de la diversidad lingüística del movimiento como de su heterogeneidad ideológica. En efecto, no existía una única manera de entender o comunicar los principios anarquistas (Cordero, 2019). Esta condición también lo volvió blanco de una intensa vigilancia estatal. Tanto su composición social como su afinidad con la lucha obrera fueron motivos recurrentes de persecución por parte de la policía, en un contexto signado por leyes represivas como la Ley de Residencia (1902) y la Ley de Defensa Social (1910) ⁵ (Suriano, 2004; Cordero, 2019).

Las publicaciones anarquistas presentaban una notable diversidad en su periodicidad y experimentaban constantes interrupciones, producto de condiciones materiales precarias, deportaciones, encarcelamientos, viajes forzados y disputas internas. A pesar de estas adversidades, la prensa mantenía una fuerte carga emocional y un dramatismo particular en sus títulos y contenidos. Cordero (2019) conceptualizó esta dinámica como un “concierto anarquista”: una multiplicidad de voces individuales que, sin embargo, constituían una producción colectiva.

Además de artículos teóricos y reflexivos, las publicaciones incluían registros de asambleas, reuniones y debates, reflejando la vitalidad organizativa del movimiento. Los editores también ejercían un rol activo en la circulación del discurso, aplicando recortes o censuras que, en algunos casos, cerraban discusiones o bloqueaban intercambios, lo que da cuenta de ciertas tensiones internas. Finalmente, la prensa anarquista se sostenía gracias a las suscripciones de sus lectores, las cuales se publicaban como expresión de transparencia y compromiso colectivo (Cordero, 2019).

La construcción de un sujeto emancipado para la transformación social fue un tópico dentro de las páginas de la prensa anarquista, aunque este discurso estuvo fuertemente generizado. Bacci y Cordero (2007) destacaron la importancia de la presencia de voces de mujeres al interior del movimiento. No sólo adquirieron presencia pública desde su rol de escritoras, sino que cuestionaron fuertemente aspectos esencialistas y universalizados de la idea de emancipación y de la identidad política del movimiento.

Prietto (2017) sostuvo que es fundamental no confundir a las anarquistas con las feministas, ya que las primeras cuestionaron fuertemente al feminismo, al considerarlo una corriente de carácter liberal y burgués. Si bien reflexionaron sobre temas como la educación, la emancipación de la mujer, la sexualidad, la maternidad, el amor y criticaron con firmeza la explotación sexual (Barrancos, 1994; Cordero, 2017, 2019), y aunque sus discursos comparten ciertos puntos de lucha con el feminismo e incluso hayan contribuido a este, es central analizarlas desde su propia definición identitaria como mujeres anarquistas.

6

Las anarquistas en su lucha por la igualdad no utilizaron recursos legales, ni apelaron al estado o a la ciudadanía. Su lucha se concentraba en la emancipación humana y en la igualdad en todas las esferas de la vida, rechazando las instituciones que ejercían sistemas de dominación: el estado, la iglesia, la milicia, el capitalismo y el casamiento. Por esta principal razón y diferencia, sus luchas deben ser analizadas desde la perspectiva de su identidad anarquista y no como feministas.

Nuestra tribuna: un periódico con voces de mujeres

El *Quincenario femenino de ideas, arte, crítica y literatura*. *Nuestra Tribuna* fue un periódico anarquista escrito por mujeres y publicado en las ciudades de Necochea, Tandil y Buenos Aires entre el 15 de agosto de 1922 y el 1 de julio de 1925. Su fundadora y administradora principal fue Juana Rouco Buela.

Juan Rouco Buela, nació en Madrid a finales del siglo XIX, llegó a Argentina en 1900 siendo una niña y trabajó como operaria textil. Su vinculación con el movimiento obrero estuvo ligada a la presencia de su hermano

mayor, Ciriaco, quien fue el encargado de alfabetizarla. Ella fue militante anarquista desde los 15 años, donde se destacó, como explican Martins y Souza (2022), fue preciso que trabajara desde pequeña para ayudar con la precaria situación financiera de la familia. Su acercamiento al anarquismo derivó en la persecución del gobierno, que, aplicando la Ley de Residencia, la deportó del país en 1908.

A partir de ese momento, Rouco Buela (2012), como describe en su libro autobiográfico, viajó y vivió en varios países de Europa y de América Latina, incluyendo Brasil, donde vivió por cuatro años en Rio de Janeiro. Regresó a la Argentina en 1910, donde adoptó el apellido Rouco para protegerse. Fue en la década de 1920 que finalmente consiguió materializar su sueño de publicar un jornal anarquista escrito por mujeres. Por medio del contacto con anarquistas de la ciudad de Necochea (Buenos Aires- Argentina), como Fidela Cuñado, Terencia Fernández y María Fernández (que integraron el comité editorial), y fueron fundamentales para dar vida a Nuestra Tribuna finalmente logró realizar su objetivo (Cordero, 2017).

Nuestra Tribuna surgió de las colaboraciones económicas y los vínculos con otra prensa anarquista, tal como Ideas, publicada en La Plata; La antorcha y La protesta publicadas en Buenos Aires (Barrancos, 1994; Cordero, 2019), que eran, inclusive, citadas en el periódico convocando a sus lectores a leerlas por medio de una columna titulada "Camarada Lee". Según Cordero (2017), el quincenario llegó a producir 2.500 ejemplares mensuales y su existencia dependía de las suscripciones mensuales de los lectores, que provenían de diferentes partes de la Argentina y del exterior, y eran publicadas para aclarar ingresos y egresos. Esto es una característica común de la imprenta anarquista de la época. Por otro lado, una cuestión no sólo vinculada a las suscripciones sino también a la recepción de publicaciones, era el pedido explícito de ser enviadas sin seudónimo, el grupo editorial exigía la firma, negándose a publicar sino era recibido con nombre y apellido; citando al grupo editorial en el primer ejemplar: "¿Por qué no firma sus producciones compañerita? (Editorial, 1922).

Sin embargo, es importante mencionar que *Nuestra Tribuna*, no fue el primer periódico anarquista dirigido y administrados por mujeres. Entre 1896 y 1897 circuló un periódico comunista anárquico llamado *La voz de*

la *Mujer* que se puede considerar el antecedente más cercano al quincenario y que también abogaba por la participación y publicación de mujeres (Bacci, Cordero, 2007; Batticuore, 2017; Cordero, 2019). De rasgos y conexiones con el movimiento inmigratorio de esos años, *La Voz de la Mujer*, se dirigía a la clase obrera, pero en la materialidad mantuvo pocos lazos con ella (Molyneux, 1986) El contexto de emergencia del quincenario *Nuestra Tribuna* se da dos décadas después de este. La presencia de este tipo de prensa en el periodismo anarquista, puede entenderse como rareza, señaló Cordero (2019) en tanto no hubo otras experiencias similares, siendo posible en estas experiencias, la manifestación de la diferencia sexual en los escritos de mujeres.⁶

Imagem 1 – Periódico Nuestra Tribuna



Fuente: Editorial 1922

Nuestra Tribuna presentó formato canónico, sin variaciones, a lo largo de su existencia. En la primera hoja, aparece el título del periódico en la parte superior de la primera página, con letras en fuente amplia, mayúscula y negrita, destacando su posición destacada dentro del diseño general. Tras el segundo número, el año de publicación empezó a identificarse sobre el título, a la izquierda, al final de la página, y el número correspondiente a la derecha, también al final. En el centro de esta primera página, encima del título, se identificó la ciudad donde se publicó la publicación, seguida de la fecha, el mes y el año. En la misma línea que el título (a veces por debajo), dos expresiones eran expuestas en las extremidades de la hoja, presentes en todos los números y que decían: primero “No hay emancipación de la mujer. La emancipación que nosotras mujeres libres, propiciamos, es social, netamente social”; segundo “La inferioridad mental de la mujer es

una mentira teológica, repetida y propagada por todas las congregaciones religiosas y jurídicas". En el centro, se mostraba la frecuencia e identidad de la publicación, anunciando: "Quincenario Anarquista de Ideas, Arte, Crítica y Literatura". Debajo, el nombre de la responsable editorial y administrativa de la publicación.

Debajo de esta información, se presentaba el editorial en el centro, y a los lados, artículos y notas de las colaboradoras. Se publicaron otros artículos dentro de la revista, que abarcaban una amplia gama de temas: familia, religión, política, educación, maternidad, entre otros, así como poesía y cuentos. Informes, avisos y publicidad para centros de estudio también formaban parte del contenido del quincenario. El comite editorial, era el responsable de la redacción y la administración, de evaluar las publicaciones y controlar los estados financieros.

Se publicaron 39 números de la revista, desde el 15 de agosto de 1922 hasta el 1 de julio de 1925, todos analizados para este artículo, como se detalla a continuación.

Cuadro 1 – Publicaciones de *Nuestra Tribuna*, por año, número, fecha y ciudad de publicación

9

Año	Número	Fecha	Ciudad de publicación.
I	1	15 de agosto de 1922	Necochea
I	2	1° de septiembre de 1922	Necochea
I	3	15 de septiembre de 1922	Necochea
I	4	30 de septiembre de 1922	Necochea
I	5	15 de octubre de 1922	Necochea
I	6	31 de octubre de 1922	Necochea
I	7	15 de noviembre de 1922	Necochea
I	8	30 de noviembre de 1922	Necochea
I	9	15 de diciembre de 1922	Necochea

Fuente: elaborada por las autoras en base a los número adquiridos en sitios especializados en Argentina.

Cuadro 1 – Publicaciones de *Nuestra Tribuna*, por año, número, fecha y ciudad de publicación

Año	Número	Fecha	Ciudad de publicación.
II	10	1° de enero de 1923	Necochea
II	11	15 de enero de 1923	Necochea
II	12	1° de febrero de 1923	Necochea
II	13	15 de febrero de 1923	Necochea
II	14	28 de febrero de 1923	Necochea
II	15	15 de marzo de 1923	Necochea
II	16	31 de marzo de 1923	Necochea
II	17	15 de abril de 1923	Necochea
II	18	1° de mayo de 1923	Necochea
II	19	15 de mayo de 1923	Necochea
II	20	1° de junio de 1923	Necochea
II	21	15 de junio de 1923	Necochea
II	22	1° de julio de 1923	Necochea
II	23	15 de julio de 1923	Necochea
II	24	1° de septiembre de 1923	Necochea
II	25	15 de septiembre de 1923	Necochea
II	26	1° de octubre de 1923	Necochea
II	27	15 de octubre de 1923	Necochea
II	28	1° de noviembre de 1923	Necochea
III	29	1° de mayo de 1924	Tandil
III	30	1° de junio de 1924	Tandil
III	31	15 de junio de 1924	Tandil
III	32	1° de julio de 1924	Tandil

Fuente: elaborada por las autoras en base a los número adquiridos en sitios especializados en Argentina.

Cuadro 1 – Publicaciones de *Nuestra Tribuna*, por año, número, fecha y ciudad de publicación

Año	Número	Fecha	Ciudad de publicación.
III	33	1° de agosto de 1924	Tandil
III	34	1° de septiembre de 1924	Tandil
III	35	1° de octubre de 1924	Tandil
III	36	1° de noviembre de 1924	Tandil
IV	37	15 de febrero de 1925	Buenos Aires
IV	38	1° de abril de 1925	Buenos Aires
IV	39	1° de julio de 1925	Buenos Aires

Fuente: elaborada por las autoras en base a los número adquiridos en sitios especializados en Argentina.

En rigor, siendo una publicación quincenal, y teniendo su primera edición el 15 de agosto de 1922 y la última, el número 39, el 1 de julio de 1925, *Nuestra Tribuna* debió publicar un promedio de 70 números y no 39. Se comprobó entonces que en algunas publicaciones quincenales el periódico no se publicaba, especialmente en su cuarto año. De manera general se verifico que: 1) en el año I, 1922, que comenzó en la segunda semana de agosto, fueron publicados todos los números, siendo un total de 9 publicaciones; 2) en el año II, 1923, cuando debería haber publicado 24 números, lo fueron 19, ya que no se editaron ejemplares en los meses de agosto y diciembre (4 números); 3) en el año III, 1924, tampoco se publicó en todas las quincenas, circulando un total de apenas 8 números editados, no se publicó el quincenario de enero a abril de ese año (8 números), además de la falta de publicación en la 1° quincena de mayo (1 número), la 2° quincena de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre (6 números) y en la 1° quincena de diciembre (1 número); en el año IV, 1925, las publicaciones fueron más escasas; sólo se publicaron 3 números: en la segunda quincena de febrero y en la primera quincena de abril y julio.

Para comprender por qué las ediciones de este quincenal no se publicaron con regularidad, es necesario repasar algunos hechos históricos. En

primer lugar, la década de 1920 en Argentina fue testigo de un período de luchas, movilizaciones, huelgas y protestas obreras que exigían mejores salarios y condiciones laborales. El movimiento anarquista participó activamente en la lucha obrera, como se puede apreciar tanto en la prensa anarquista como en las páginas de *Nuestra Tribuna*.

Un aspecto sobre este tema y su impacto en la publicación de *Nuestra Tribuna* se puede observar en 1923, cuando una de las movilizaciones obreras culminó con el asesinato del activista anarquista Kurt Wilckens. Este hecho convirtió a la prensa anarquista en objeto de persecución y censura por parte del gobierno (como consecuencia de las leyes de Residencia y Defensa Social, aún vigentes) y la policía, y *Nuestra Tribuna* no fue la excepción. El periódico quincenal se vio envuelto en conflictos con la policía de Necochea, donde se imprimieron los primeros números, ya que el jefe de la policía local era hermano de Varela (figura encargada de ordenar el asesinato del activista anarquista). El quincenal cerró el 1 de noviembre de 1923 y su fundadora se trasladó a la ciudad de Tandil, donde volvieron a emitirse ejemplares a partir del 1 de mayo de 1924, manteniéndose vigente hasta noviembre del mismo año y trasladándose finalmente a la ciudad de Buenos Aires, donde el proyecto no pudo sostenerse (Barrancos, 1994; Cordero, 2017; 2019).

Los vínculos que dieron forma a *Nuestra Tribuna* no se limitaron a la prensa anarquista. Barrancos (1994) observó la formación de una red de publicaciones de diversas provincias, un aspecto fácilmente identificable en las suscripciones y contribuciones publicadas. A lo largo de las páginas del quincenario, se encontraron suscripciones y escritos que con autoras de todo el país e incluso trascienden las fronteras nacionales.

Cordero (2017) analizó las redes en términos transnacionales y los intercambios epistolares y de materiales de este tipo. A lo largo del periódico pudo observar menciones, transducciones de notas, convocatorias a publicar, entre otras cuestiones, a anarquistas internacionales. Principalmente, de países vecinos como Chile, Uruguay y Brasil, siendo este último uno de los lugares donde la fundadora del periódico residió cuatro años (Cordero, 2017). Cuando comenzó el segundo ciclo del quincenario (en la ciudad de Tandil)

además de modificarse tipografía y estilo, se anexó debajo del título la frase “suscripción mundial” con el objetivo de destacar el alcance.

La historiadora Cordero (2017), señaló que, al pensar y recuperar la trayectoria del proyecto editorial de *Nuestra Tribuna*, no puede dejarse de lado la biografía de su fundadora. No sólo por las experiencias previas al nacimiento del proyecto que le valieron de contactos y lazos internacionales, sino porque también las mudanzas de Rouco Buena a la ciudad de Tandil y a Buenos Aires, cambiaron los sitios donde fue impreso este quincenario, además de presentarse dificultades económicas que hicieron complejo mantener las publicaciones más allá de 1925.

La educación en *Nuestra Tribuna*

Las páginas de *Nuestra Tribuna* formaron parte del eco de voces anarquistas que reflexionaron sobre la educación. La historiadora Barrancos (1990) argumentó que existieron tres momentos dentro del anarquismo en los que se suscitaron reflexiones y debates en torno a la educación, y se abogó por la creación de Escuelas Modernas basadas en una pedagogía racionalista. El primer momento lo ubicó entre los primeros años del siglo XX y 1909; el segundo, desde el Centenario argentino hasta 1919; y el tercero, entre 1920 y 1930, periodo en el cual emerge y circula *Nuestra Tribuna*. En este sentido, no es sorprendente, constatar que se publicaron notas sobre educación en el quincenario anarquista.

Para el movimiento anarquista, la educación impartida en las escuelas oficiales, bajo la jurisdicción estatal, no permitía el verdadero desarrollo intelectual y crítico de las personas porque reproducían el sistema de dominación imperante burgués y establecían valores morales bajo la idea de nación, patria y ciudadanía, que no coincidían con las ideas anarquistas sobre la lucha social. La educación libertaria, se fundamentó como una alternativa pedagógica cuestionadora de las instituciones, tales como el Estado y la Iglesia, pero también crítica sobre la modalidad de la enseñanza y de los contenidos impartidos (Barrancos, 1990; Suriano, 2004).

Al revisar los ejemplares de *Nuestra Tribuna* identificamos, que del conjunto de 39 números del periodico, fueron publicadas 24 notas sobre la educación, detalladas en el cuadro siguiente:

Cuadro 2 – Nota sobre educación en Nuestra Tribuna, por número y autora

Título nota sobre educación	Número	Autora
Nota de la editorial “Por la educación racionalista” Minuta del Primer Congreso Anarquista regional del Plata.	4	Juana Rouco Buela
1909-1922 Fechas históricas. El mártir de la escuela moderna.	5	Editorial
La educación de la mujer y su participación en la lucha.	6	Aurora D. Castillo
Nuestras reflexiones sobre la enseñanza oficial.	10	Editorial
Educación de los niños.	13	Eusebia Rivero
La escuela moderna	13	Sara Pérez
La educación de la mujer y el niño.	15	Eusebia Rivero
Apuntes de nuestra critica a la conferencia de un profesor.	17	Juana Rouco
Imagen “Anarquía” Menciona educación al pie de la imagen.	18	Editorial
Los niños. Su educación e iniciación sexual. (Parte 1)	20	Editorial
Eduquémonos.	20	Rosa P. Siepe
Los niños. Su educación e iniciación sexual. (Parte 2).	21	Editorial

Fuente: Elaborada por las autoras en el cotejamiento de los números del quincenario.

Cuadro 2 – Nota sobre educación en Nuestra Tribuna, por número y autora

Título nota sobre educación	Número	Autora
Los niños. Su educación e iniciación sexual. (Parte 3- final).	22	Editorial
Auto educación, amor y maternidad. Conferencia dictada en Vitarte Perú.	24	María Alvarado Rivera
La mujer y la educación.	28	Isolina Borgez
La maestría	29	Editorial
Educación de la mujer	29	Petronila C. Bianchi
La odisea de una maestra.	30	Editorial
Nota sobre profesor que escribe a los niños.	31	Editorial
Problemas educacionales	35	Integra diferentes reflexiones de varias autoras.
Francisco Ferrer	36	Editorial
Problemas educacionales.	36	Integra diferentes reflexiones de varias autoras.
La educación infantil.	37	Editorial
Problemas educacionales	37	Integra diferentes reflexiones de varias autoras.

Fuente: Elaborada por las autoras en el cotejamiento de los números del quincenario.

En los números 4, 5, 6, 10, 15, 17, 18, 21, 22, 24, 28, 29, 30, 31 y 35, identificamos una nota sobre educación; en los números 13, 20, 29, 36 y 37, encontramos dos notas en cada número. Por lo tanto, de los 39 números rastreados, 19 contienen 24 notas sobre educación.

Seleccionamos las notas basándonos en palabras clave como educación y escuela, en títulos y términos relacionados como profesor, enseñanza,

pedagogía, docente, maestro o maestra, entre otros. Excepcionalmente, también distinguimos notas sobre Francisco Ferrer Guardia, pensador catalán, figura destacada de la educación racionalista defendida por el anarquismo. De las 25 notas identificados, encontramos 15 con la palabra clave educación en el título; 02 con escuela; 02 con maestro; 02 con maestra; 01 con enseñanza; 01 sobre Ferrer; y 01 con autoformación.

Constatamos, desde el primer abordaje y por medio de una lectura analítica de las notas encontradas dentro del campo de la educación, encontramos que este tema no se abordaba únicamente desde una perspectiva racionalista o a través de la crítica al sistema educativo oficial, sino también desde el debate sobre las desigualdades en el acceso educativo entre hombres y mujeres. También se discute la formación y la calidad educativa para las mujeres en el contexto argentino. Se encontraron reflexiones sobre el papel de las mujeres en tanto madres y/o como complemento de los hombres en la lucha social del anarquismo por la emancipación humana.

Otro tema que circula por las notas es la preocupación por la educación de la infancia, no sólo por aquella que es recibida por la enseñanza oficial, sino también al interior de las familias. Aparece ligada a la educación la cuestión de la maternidad y el cuidado, a la importancia de una educación correcta al interior de la familia y provista principalmente por la madre.

En términos generales, cuando se plantean cuestiones vinculadas a la educación oficial o a la educación racionalista, la figura de la mujer y la infancia están siempre presentes y son destacadas por las autoras que colaboraron en *Nuestra Tribuna*. No obstante, aunque pueden identificarse ciertos rasgos comunes, no todas las escritoras compartieron los mismos enfoques, lo que vuelve complejo abordar estas cuestiones desde una perspectiva monolítica.

Los escritos publicados cuestionaban la enseñanza oficial sostenían que los contenidos escolares no promovían el desarrollo integral de las personas ni fomentaban la libertad. Por el contrario, apuntaban a formar a los estudiantes con valores centrados en la patria, la identidad nacional y el servicio militar. Esta crítica no fue exclusiva de *Nuestra Tribuna*, sino que también fue compartida por otros medios de prensa anarquista (Barrancos, 1990; Suriano, 2004). La preocupación respondía a un proyecto educativo

impulsado desde fines del siglo XIX, que buscaba construir una identidad nacional unificada y formar ciudadanos, con el fin de homogeneizar a la población migrante que había llegado masivamente al país en aquellos años (Lionetti, 2007).

La historiadora Lionetti (2007) observó que la educación oficial designaba materias diferentes para hombres y mujeres. Si bien mantenían un conjunto de disciplinas afines, las mujeres debían aprender labores y economía doméstica, mientras que los hombres debían realizar ejercicios militares. Estas divisiones se debían no sólo a la comprensión de dos concepciones de ciudadanía, siendo la de los hombres la plena, sino también a la definición la ciudadanía de las mujeres era ejerciendo su papel en la vida doméstica, como madres y esposas.

Una nota sobre educación racionalista firmada por la fundadora del jornal no sólo cuestiona que este tipo de educación ha sido descuidado al interior del movimiento, sino que también menciona críticas a la manera en que son impartidos los conocimientos en el aula desde la educación oficial, como se moldea a la infancia con la moral burguesa, el patriotismo y con disciplina. Cuestionaba la autora:

¿Por qué no dedicar todos nuestros esfuerzos para la implantación de escuelas racionalistas, sustituyendo de esa forma la educación rutinaria, arcaica, patriótica y militarista que se le inculca a la niñez- inclusive a los hijos de anarquistas y revolucionarios- en las escuelas del Estado? (Buela, 1922).

Estas notas como otras remarcaban la importancia de crear escuelas racionalistas desde el propio movimiento, pero también fundamentan la importancia de las mismas en tanto la pedagogía de esta formación buscaba alentar la curiosidad, lo experimental, la crítica, la libertad, la justicia y educar desde el amor. Entre las críticas a la educación oficial, también aparecen señalamientos a la deficiente formación docente, al entorno escolar y a los castigos. Destaca el editorial del n.10 de *Nuestra Tribuna*, sobre los niños en escuelas que:

[...] tímidos y estáticos en los banquillos, esperan el sermón de la maestra, el grito educacional que confunde y atrofia la mentalidad

de los niños, contribuyendo en esto también la eficacia del puntero. La penitencia, los gritos incoherentes de maestros y maestras, hacen de los niños seres autómatas, sin carácter y atrofiados de cerebro (Editorial, 1923).

En este sentido, asocian a la escuela oficial como una prisión, donde no se educa con amor, afecto de vital importancia en el discurso libertario, (Cordero, 2019) sino desde el castigo, la rutina, los gritos. Vinculado a este aspecto, la figura de la madre y la educación de la mujer emerge en los discursos publicados como una dimensión de nodal importancia que debe ser atendida.

En clave con lo anterior, es importante señalar que el proceso de formación ciudadana y la educación oficial estuvieron atravesadas por la diferencia sexual, asignando a las mujeres roles vinculados al cuidado y a la función de “guardianas del hogar”, al no ser consideradas ciudadanas plenas. En consecuencia, ellas recibieron una educación diferenciada, orientada a reforzar esos mandatos, donde su principal labor estaba destinada a la educación de los futuros ciudadanos dentro de hogar familiar (Lionetti, 2007; 2021; Nari, 2010).

18

En este sentido, puede observarse un punto de contacto entre las notas sobre educación de Nuestra Tribuna con las discusiones que surgieron dentro del movimiento anarquista respecto a la educación de las mujeres, que también cuestionaban estos roles tradicionales y los límites impuestos por la educación oficial, que defendía una educación femenina inferior que la destinada a los hombres. Aunque es importante destacar que no todos los discursos al interior del anarquismo coincidieron (Cordero, 2017; 2019) y destacar que la lucha por la emancipación de las mujeres no y destacar que, en la lucha por la emancipación de la mujer, el anarquismo y el feminismo no siempre convergieron en relación al lugar que debía ocupar la mujer. Es importante resaltar que el anarquismo tenía sus propias concepciones, ligadas a una visión de la mujer como oprimida no sólo por el estado sino también por la estructura patriarcal (Prietto, 2017).

En las notas publicadas en *Nuestra Tribuna*, la educación de las mujeres fue un tema central de debate, en tanto las escritoras del quincenario señalan que no recibieron la misma educación que sus compañeros de lucha.

De este argumento, se van desprendiendo diversos enfoques y reflexiones sobre cómo y para qué educar a las mujeres o en el estado en que se encuentra esta dimensión.

En diversas notas se encuentran reflexiones en torno a que la mujer educada tiene un rol fundamental como madre, formadora del carácter de la infancia y compañera del hombre revolucionario. Sostenían que una mujer educada puede generar un hogar libre, consciente, amoroso, higiénico y racional, como clave y base para una nueva humanidad.

En relación al cuidado y la higiene, la historiadora Lionetti (2021) observó la importancia que adquirió el cuidado del cuerpo en la educación a finales del siglo XIX y principios del XX. Aspectos en su trabajo señalaron que los discursos higienistas y eugenésicos circularon dentro de las revistas educativas, tal como *El Monitor de la Educación Común*. En paralelo a estas cuestiones señaló como la maternidad eugenésica le otorgaba a la mujer autoridad en materia de cuidado y educación de la familia, incluso en su identidad de no ciudadana. La autora nos permite inferir que este tipo de preocupación estaba presente en los discursos anarquistas, pero también dentro del contexto social. Se encuentran en las ideas de estas mujeres anarquistas preocupaciones afines o una mentalidad compartida contemporáneamente.

Un aspecto vinculado a estas temáticas se encuentra en las notas centradas principalmente en la educación sexual durante la infancia. Las autoras no solo destacaron la importancia de brindar una correcta formación sobre sexualidad y enfermedades de transmisión sexual —tema que comparten con el movimiento anarquista (Cordero, 2019)—, sino que también señalaron cómo la educación diferenciada entre niños y niñas influía en sus experiencias sexuales. En particular, subrayaron el contacto frecuente de los varones con enfermedades venéreas como consecuencia de sus vínculos con prostitutas. De ahí la gran importancia de la educación de la madre en estos asuntos. Al abordar el tema, también destacan, en el caso de la educación de los niños, la propagación de enfermedades venéreas como consecuencia de su vínculo con las prostitutas, quienes, a su vez, son consideradas por el anarquismo como un grupo oprimido en la sociedad. Esta cuestión es tomada en cuenta para la transformación de la educación de las mujeres, a quienes el movimiento reconoce como responsables del comportamiento de sus hijos.

Es posible detectar matices o tensiones en las notas publicadas. Si bien enfatizan la importancia de la educación en casa, algunas mujeres abogan por la autoeducación o el desarrollo de la inteligencia, no como madres, sino como mujeres. Rosa P. Siepe, autora de la nota titulada “Eduquémonos”, publicada en la edición del número 20, argumenta, por ejemplo, que la educación de las niñas era diferente a la de los niños. Generalmente no completaban sus estudios y eran asignadas a tareas domésticas. Según esta autora, la educación centrada en el hogar era el principal obstáculo para el desarrollo de las mujeres. Esta reflexión coincide con la de Isolina Borgez en su escrito titulado “La mujer y la educación”, publicado en el número 28.

Una nota importante, digna de destacar, escrita por Aurora Castillo (1922), con el título “La educación de la mujer y su participación en la lucha”, publicado en la edición número 6. Esta autora señaló que los hombres realizaban todas sus actividades fuera de la casa, mientras que la organización del hogar era una actividad exclusivamente para las mujeres. Las autoras abordaban de manera general la cuestión de la división de las tareas domésticas, al tiempo que cuestionaban la falta de apoyo de los hombres del movimiento anarquista hacia la educación de sus compañeras. Argumentaban principalmente que, sin resolver esta desigualdad, era imposible alcanzar la emancipación.

Una cuestión interesante que aparece en los discursos de estas escritoras es la crítica a la idea de que las mujeres no son tan inteligentes como los hombres. Ante este tipo de afirmación- que ellas recuperan de las voces masculinas- las autoras argumentan que las divergencias no se deben a diferencias físicas o sexuales, sino más bien a la falta de acceso a una educación igualitaria. El acceso diferenciado a la educación es un aspecto compartido y denunciado por las colaboradoras.

En palabras de una anarquista peruana:

La mujer es la que debe inculcar al hombre desde niño el espíritu de justicia, la rebeldía contra el despotismo, el amor a la libertad, como lo ha hecho la mujer rusa en el heroico periodo de preparación para la reforma verificada hoy (Rivera, 1923).

La reflexión anterior coloca en el debate dos cuestiones: 1) la importancia que le da la mujer anarquista a ser educada para desenvolverse mejor en el hogar; 2) la necesidad de la mujer a ser educada para la emancipación, para tomar decisiones, volviéndose un sujeto político que actúa libremente, no bajo el dominio de los hombres sino como compañera. En este caso, María Alvarado Rivero, argumenta que, si los hombres no permiten o no abren el camino para el fortalecimiento del intelecto, es necesario que las mujeres lo hagan por si mismas, que se eduquen.

Consideraciones finales

A partir del análisis de las notas publicadas en *Nuestra Tribuna*, se puede observar que la educación era comprendida como un instrumento de transformación social, y también como una herramienta indispensable para el alcance de la emancipación femenina y, por extensión, de la emancipación humana. Las colaboradoras del quincenario abordaron exhaustivamente los temas educativos, articulando críticas al sistema educativo oficial, que establecía un modelo de escolarización pautado en la formación de los valores tradicionales y patrióticos para los hombres, y de amor maternal para las mujeres. Ante esto, la figura de la mujer – sea como madre, educadora, compañera revolucionaria- adquiere un papel discursivo central en las notas publicadas, destacándose la preocupación sobre el acceso desigual a la educación y la defensa de una escuela centrada en el desarrollo intelectual y crítico de las infancias, independientemente de su sexo.

El análisis también reveló la diversidad de enfoques y las tensiones internas entre las autoras, lo que impide una lectura homogénea de sus reflexiones. Mientras que algunas notas enfatizaban el rol materno y el deber de educar en el hogar, otras abogaban por la autoeducación y la necesidad de superar los roles de género tradicionales. Sin embargo, en términos generales, se argumentaba que las escuelas modernas debían ser accesibles para todas las personas.

Estas mujeres no solo denunciaban la exclusión educativa, sino que también proponían una redefinición de su lugar dentro del movimiento anarquista y la sociedad en general, llegando incluso a cuestionar a sus propios

compañeros de lucha. En su conjunto los discursos, revelan disputas sobre el significado de la educación, destacando un modelo libertario y racionalista para las mujeres, que, pedagógicamente, en contraste con la escuela de castigos físicos y rutinas, promovía la experiencia y la curiosidad.

Finalmente, los discursos sobre educación en *Nuestra Tribuna*, nos invitan a continuar pensando y explorando los caminos que las mujeres forjaron y siguen forjando en su lucha por sus derechos y emancipación.

Notas

1. Este artículo recibió financiamiento de CAPES, por medio de una beca de intercambio del Programa de Pós-graduação em Educação da UFPA (PPGED/UFPA), 2025, a la doctoranda Luna Sofía Dobal de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) otorgada por Move la America.
2. Importa destacar que en América la impresión mecánica ocurrió en periodos diferentes entre las colonias. En el caso de Argentina, el primer periodico publicado fue en 1810; en Brasil, en 1808, con la Gazeta do Rio de Janeiro. Sostiene Anderson (2005) que antes de fin de siglo XVII, en Nueva España, había tipografías en la ciudad de Mexico y en Lima, y estas eran casi exclusivamente eclesásticas.
3. Como demuestra Prado (2004), tal reivindicación del movimiento anarquismo se enfrentó a la tradición liberal, elitista, latinoamericana que, aunque reconoció la necesidad de universalizar la educación, negando el modelo colonial, sostuvo que ésta debía ser diferenciada por género y clase: para las mujeres, educación para el mantenimiento de la familia patriarcal; y para los pobres, educación primaria.
4. Al final del siglo XIX hasta 1914, la población de Argentina creció. De casi dos millones de habitantes en 1869, se pasa, en 1914, a cerca de ocho millones. La principal razón para esa transformación fue la inmigración europea de áreas rurales de países como Italia y España para América del Sur. Para profundizar sobre el tema, se recomienda la lectura de Devoto (2002).
5. La Ley de Residencia (1202) autorizaba al gobierno a expulsar extranjeros que amanezaran al orden público, incluso sin juicio. La ley de Defensa Social (1910) buscaba reprimir y perseguir anarquistas. El objetivo era expulsar a aquellos que habían cometido crímenes, pero también inmigrantes que defendieran al anarquismo (sin haber cometido delitos). Las leyes fueron aprobadas durante los gobiernos conservadores en la Argentina.
6. Cordero (2019) da cuenta de antecedentes sobre escritos y participación de mujeres en la prensa anarquista. No es que no pudieran manifestar sus reflexiones allí. Sin embargo, señaló que, aunque las páginas abordaran temáticas dirigidas a las mujeres o manifestaran su convocatoria a participar, durante la década de 1920, se registran muy pocas notas firmadas por ellas en la prensa.

References

- ANDERSON, Benedict. **Comunidades imaginadas**: reflexões sobre a origem e a expansão do nacionalismo. Lisboa: Edições 70, 2005.
- BACCI, Claudia; Cordero, Laura Fernández. Feroces de lengua y pluma. Sobre algunas escrituras de mujeres anarquistas. **Políticas de la Memoria**, Buenos Aires, n. 6/7, p. 190-195, 2006/2007. Disponível em: <https://ojs.politicasdelamemoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/125/118>. Acesso em: 5 jul. 2025.
- BARRANCOS, Dora. **Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo**. Argentina: Contrapunto, 1990.
- BARRANCOS, Dora. Mujeres de Nuestra Tribuna: el difícil oficio de la diferencia. **Arenal**, Granada, v. 1, n. 2, p. 273-292, jul./dic. 1994.
- BARROS, José D'Assunção. Sobre o uso dos jornais como fontes históricas - uma síntese metodológica. **Revista Portuguesa de História**, Coimbra, v. 52, p. 397-419, 2021. Disponível em: <https://impactum-journals.uc.pt/rph/article/view/8691>. Acesso em: 5 jul. 2025.
- BATTICUORE, Graciela. **Lectoras del siglo XIX**. Imaginarios y prácticas en la Argentina. Buenos Aires: Ampersand, 2017.
- BUELA, Juana Rouco. **Nuestra Tribuna**, Necochea, v. 1, n. 4, 30 set. 1922.
- CASTILLO, Aurora. La educación de la mujer y su participación en la lucha. **Nuestra Tribuna**. Necochea, v. 1, n. 6, 31 out. 1922.
- CORDERO, Laura Fernández. **Amor y anarquismo**. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual. Argentina: Siglo XXI editores, 2019.
- CORDERO, Laura Fernández. El periódico anarquista Nuestra Tribuna. Un diálogo transnacional en América Latina. **Anuario de Estudios Americanos**, v.74, n. 1, p. 267-293, enero-junio, 2017. Disponível em: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/76550>. Acesso em: 20 jun. 2025.
- CRUZ, Heloisa de Faria; PEIXOTO, Maria do Rosário da Cunha. Na oficina do historiador: conversas sobre história e imprensa. **Projeto História**, São Paulo, n. 35, p. 253-270, dez. 2007.
- DEVOTO, Fernando. **Historia de la inmigracion en la Argentina**. Argentina: Sudamericana, 2002.
- EDITORIAL. **Nuestra Tribuna**. Necochea, v. 1, n. 1, 15 ago. 1922.

EDITORIAL, **Nuestra Tribuna**, Necochea, v. 2, n. 10, 1º jan. 1923.

GURGEL FILHO, Paulo Costa Sousa. Os desvios do pesquisador: a imprensa periódica como fonte e objeto de pesquisa. **RevistaFT**, Rio de Janeiro, v. 27, edição 121, abr. 2023. Disponível em: <https://revistaft.com.br/os-desafios-do-pesquisador-a-imprensa-periodica-como-fonte-e-objeto-de-pesquisa/> Acesso em: 25 de jun. 2025.

LIONETTI, Lucia. La educación sexual de los púberes: un imperativo para salvar el cuerpo de la nación en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX. **EJES de Economía y Sociedad**, Entre Ríos, v. 5, n. 8, p. 52-73, 2021. Disponível em: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9036058> Acesso em: 10 jun. 2025.

LIONETTI, Lucía. **La misión política de la escuela pública**. Formar al ciudadano de la República (1870-1916). Madrid: Bs.As, 2007.

MARTINS, Angela Maria Roberti; SOUZA, Ingrid Souza Ladeira de. O folheto Mis Proclamas, de Juana Rouco Buela, a circulação de impressos anarquistas e a propaganda entre as mulheres. **Saeculum – Revista de História**, João Pessoa, v. 27, n. 46, p. 137-160, jan./jun. 2022. Disponível em: <https://periodicos.ufpb.br/index.php/srh/article/view/62072> Acesso em: 12 jun. 2025.

MOLYNEUX, Maxine. Ni Dios, ni Patrón, ni Marido. Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX. **Latin American Perspectives**, Riverside, v. 13, n. 1, p. 119-145, 1986. Disponível em: <https://patagonialibertaria.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/10/el-feminismo-anarquista-en-la-argentina-del-siglo-xix-por-maxine-molyneux.pdf> Acesso em: 20 jun. 2025.

NARI, Marcela. Maternidad, política y feminismo en Resistencias y luchas Historia de las Mujeres en Argentina Siglo XX. In: GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria Silvina; INI, María Gabriela. (Dir.). **Historia de las mujeres en Argentina siglo XX**. Buenos Aires: Taurus, 2010. (Tomo II).

PRADO, Maria Ligia Coelho. **América Latina no século XIX**: tramas, telas e textos. São Paulo: Edusp, 2004.

PRIETTO, Nadia Ledesmas. Anarquismo(s) y feminismo(s). Reflexiones a partir de las intervenciones de las mujeres anarquistas, Buenos Aires (1896-1947). **Izquierdas**, Santiago, n. 34, p. 105-124, jul. 2017. Disponível em: <https://www.scielo.cl/pdf/izquierdas/n34/0718-5049-izquierdas-34-00105.pdf> Acesso em: 15 de jun. 2025.

RIVERA, Maria Alvarado. Auto-educación, amor y maternidad. Conferencia dictada en Vitarte, Peru. **Nuestra Tribuna**. Necochea, v. 1, n. 24, 1º set. 1923.

ROUCO BUELA, Juana. **Historia de un ideal vivido por una mujer**. Madrid: La Malatesta, 2012.

SURIANO, Juan. Anarquistas. **Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910**. Buenos Aires: Manantial, 2004.

Prof.ª Lic.ª Luna Sofia Dobal

Doutoranda do Instituto de Geografia, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS)-
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Universidad Nacional del Centro del Centro de la Provincia de Buenos Aires
(Argentina)

Orcid id: <https://orcid.org/0009-0005-2555-8005>

E-mail: lunadobal@gmail.com

Prof.ª Dr.ª Sônia Maria da Silva Araújo

Universidade Federal do Pará (Brasil)

Programa de Pós-graduação em Educação

Grupo de Pesquisa Educação de Mulheres nos séculos XIX e XX

Universidade Federal do Rio Grande do Norte (Brasil)

Orcid id: <https://orcid.org/0000-0001-8240-9704>

E-mail: ecosufpa@gmail.com

25

Nombre y correo electrónico de la traductora

Luna Sofia Dobal

lunadobal@gmail.com

Recebido em 12 ago. 2025

Aceito em 20 out. 2025



Este trabajo está bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.